

DECRETO N° **4765**
TEMUCO,
VISTOS: **18 DIC. 2019**

1. El Decreto de Pago N° 6749 del 29.11.19 que autoriza reintegro de gastos representantes mesa de coordinación Programa PDTI.

2.- El Ch/. Nro. 9002631 del 10 de diciembre de 2019, emitido por el Banco de Crédito e Inversiones.

3.- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Procede a reemplazar el documento indicado en el Visto N° 2, del presente decreto, en atención a que fue girado a nombre de Silvia Cayupan Cona, según Ord. N° 95 del 27.11.2019.

DICE:

Rosa Catricura Huiriqueo

Rut \$ 21.000.-

DEBE DECIR:

Rosa Catricura Huiriqueo

Rut \$ 21.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución :

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Of. Partes
- Tesorería
- Dirección Rural



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



1951184